

AUDITORES/CONSULTORES
LCDO. XAVIER CRUZ PUENTE
SC-RNAE No.474
HUMBERTO FIERRO N395 Y DOLORES SUCRE
CELULAR: 082759652 TELF.: 022580524
QUITO-ECUADOR

91029

**URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y
ARQUITECTOS CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**



AUDITORES/CONSULTORES

LCDO. XAVIER CRUZ PUENTE

SC-RNAE No.474

HUMBERTO FIERRO N395 Y DOLORES SUCRE

CELULAR: 082759652 TELF.: 022580524

QUITO-ECUADOR

URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

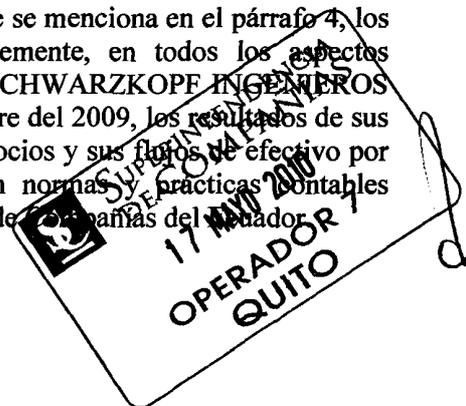
<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe del auditor independiente	1-2
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de evolución del patrimonio de los socios	5
Estados de flujos de efectivo	6-7
Notas a los estados financieros	8-17



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de
URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA. LTDA.

1. He examinado el balance general de URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los socios y flujo de efectivo, por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre éstos estados financieros basados en mi auditoria practicada.
2. Mi auditoria fue practicada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye un examen a base de pruebas muestrales, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que el examen realizado provee una base razonable para expresar una opinión.
3. Como se explica en la Nota 02, la Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad –NEC-, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales podrian difirir en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.
4. Existen anticipos a proveedores y de proyectos por un valor de \$ 146.603,58 (\$ 464.800,93 en 2008) que representan el 10,0% (37.3% en 2008) del total de activos, los cuales no fueron liquidados con el fin de registrar como gasto de años anteriores.
5. En mi opinión, excepto por el efecto del asunto que se menciona en el párrafo 4, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



AUDITORES/CONSULTORES
LCDO. XAVIER CRUZ PUENTE

SC-RNAE No.474

HUMBERTO FIERRO N395 Y DOLORES SUCRE

CELULAR: 082759652 TELF.: 022580524

QUITO-ECUADOR

2

6. Tal como se menciona en la Nota No.18, según resolución No. 08.G.DSC.010 se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La empresa prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. NAC-DGER2009-00312 de abril 28 de 2009, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado por separado conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI a sus contribuyentes.
8. Hasta la fecha del informe la empresa no ha presentado la respectiva declaración de impuesto a la renta por al año 2009, puesto que tiene como plazo para presentar máximo hasta el 22 de abril de 2010.

C.P.A. Xavier Cruz Puente
SC-RNAE No. 474
21 de abril de 2010
Quito, Ecuador



AUDITORES/CONSULTORES
LCDO. XAVIER CRUZ PUENTE
 SC-RNAE No.474
 HUMBERTO FIERRO N395 Y DOLORES SUCRE
 CELULAR: 082759652 TELF.: 022580524
 QUITO-ECUADOR

3

URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA.
 LTDA.
 BALANCE GENERAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
ACTIVO CORRIENTE:		
Caja y Equivalente de Caja	3	10.980,47
Inversiones Parque Real		2.000,00
Compañías Relacionadas	4	976.589,12
Otras cuentas por cobrar		4.554,99
Anticipos a proveedores		34.841,56
Anticipos a proyectos	5	146.603,58
Impuestos anticipados	6	45.186,93
Total Activo Corriente:		<u>1.220.756,65</u>
ACTIVOS FIJOS, NETO	7	<u>240.748,94</u>
TOTAL		<u>1.461.505,59</u>
 <u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>		
PASIVO CORRIENTE:		
Préstamos bancarios	8	700.000,00
Cuentas por pagar	9	155.785,45
Compañías Relacionadas	4	250.266,68
Obligaciones con el fisco / less	10	13.431,35
Beneficios sociales		340,85
Total Pasivo Corriente:		<u>1.119.824,33</u>
INGRESOS DIFERIDOS	11	<u>18.590,18</u>
Total pasivos		<u>1.138.414,51</u>
<u>PATRIMONIO DE LO SOCIOS:</u>		
Capital Suscrito	12	280.800,00
Reserva legal	16	5.621,71
Utilidad neta		36.669,37
TOTAL PATRIMONIO		<u>323.091,08</u>
TOTAL		<u>1.461.505,59</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

AUDITORES/CONSULTORES
LCDO. XAVIER CRUZ PUENTE
SC-RNAE No.474
HUMBERTO FIERRO N395 Y DOLORES SUCRE
CELULAR: 082759652 TELF.: 022580524
QUITO-ECUADOR

4

URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA.
LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)
INGRESOS:		
Ventas netas	14	1.270.281,10
Ingresos no operacionales		<u>135,07</u>
TOTAL		<u>1.270.416,17</u>
COSTOS Y GASTOS:		
Costo de ventas	14	952.508,65
Gastos de ventas		225.324,23
Gastos de administración		46.616,17
Gastos financieros		<u>9.297,75</u>
TOTAL		<u>1.233.746,80</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		36.669,37
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	15	0,00
IMPUESTO A LA RENTA	15	0,00
UTILIDAD NETA		36.669,37

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA. LTDA.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades de años ant.</u>	<u>Utilidad neta</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	30.800,00	5.621,71	18.964,22	123.001,50	178.387,43
Transferecia a utilidades de años ant.			123.001,50	-123.001,50	0,00
Aumento de capital	30.000,00		-30.000,00		0,00
Dividendos pagados			-111.965,72		-111.965,72
Aumento de capital	220.000,00				220.000,00
Utilidad neta				36.669,37	36.669,37
Saldos al 31 de diciembre del 2009	280.800,00	5.621,71	0,00	36.669,37	323.091,08

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

AUDITORES/CONSULTORES
LCDO. XAVIER CRUZ PUENTE
SC-RNAE No.474
HUMBERTO FIERRO N395 Y DOLORES SUCRE
CELULAR: 082759652 TELF.: 022580524
QUITO-ECUADOR

6

URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA.
LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	NOTAS	(Dólares)
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes		1.183.351,82
Efectivo pagado a proveedores y empleados		<u>-1.428.539,17</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>-245.187,35</u>
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Maquinaria y equipo-aumento de capital	7	-220.000,00
Compra de activos fijos	7	<u>-26.241,00</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>-246.241,00</u>
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Aumento de capital-maquinaria y equipo		220.000,00
Disminución de Ingresos diferidos		<u>1.129,56</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>221.129,56</u>
CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:		
Disminución del efectivo		-270.298,79
Saldo del efectivo al inicio del año		<u>283.279,26</u>
Saldo del efectivo al final del año		<u>12.980,47</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

AUDITORES/CONSULTORES
LCDO. XAVIER CRUZ PUENTE
SC-RNAE No.474
HUMBERTO FIERRO N395 Y DOLORES SUCRE
CELULAR: 082759652 TELF.: 022580524
QUITO-ECUADOR

7

URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

	NOTAS	(Dólares)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		36.669,37
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Depreciación	7	5.751,94 <u>5.751,94</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN		
Cuentas por cobrar		-32.654,58
Anticipos		24.919,41
Cuentas por pagar		<u>-279.873,49</u> <u>-287.608,66</u>
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>-245.187,35</u>

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

NOTA 01. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA.

La Compañía URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito, el 19 de febrero de 2001, inscrita el 18 de mayo de 2001 en el Registro Mercantil. Su objetivo principal es desarrollar actividades propias del ramo de la ingeniería civil, arquitectura y desarrollar proyectos urbanísticos, incluida su promoción y venta.

NOTA 02. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

a. Base de presentación.-

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, emitidas por la Federación de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las que son utilizadas obligatoriamente en la preparación y presentación de los estados financieros.

Estas normas incluyen la relativa a la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos, cuyos procedimientos de aplicación establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, difieren con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

b. Caja y equivalente de efectivo.- Para propósito del estado de flujos de efectivo, se consideró como caja y equivalente de efectivo los saldos de caja y bancos e inversiones hasta tres meses.

c. Reconocimiento del ingreso.- El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base reconocimiento del principio de realización.

d. Activos fijos.-Están contabilizados al costo, ajustado por conversión. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos fijos:	Tasas:
Maquinaria y equipos	10,00%
Vehículos	20,00%
Equipos de computación	33,33%

NOTA 03. CAJA Y BANCOS

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

	NOMBRE	VALOR Dólares
	Caja chica	200,00
	Banco Internacional, empresa	1.764,37
	Banco del Pichincha, Panamá	5.000,00
	Banco del Pichincha, Ecuador	3.050,07
	Banco Solidario, ventas	<u>966,03</u>
	Saldo al 31/12/09	<u>10.980,47</u>

NOTA 04. COMPAÑIAS RELACIONADAS

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

	NOMBRE	VALOR Dólares
POSICIONES ACTIVAS:		
	Portón Cumbayá, prést. bancario a mutuo Bco.Internacional	500.000,00
	Jardines San Luis, prést.bancario a mutuo Bco.Internacional	200.000,00
	Fideicomiso Royal Plaza, reembolso de gastos	133.847,38
	Verona, gestión de crédito	50.359,83
	San José, préstamos	14.782,78
	Portón Equinoccial, préstamos (1)	53.185,11
	Park Plaza, honorarios (1)	13.000,00
	Mutualista Club Santa Fé, préstamos (1)	5.480,62
	Otros	<u>5.933,40</u>
	Saldo al 31/12/09	<u>976.589,12</u>

(1) Existen \$ 71.665,73 de cuentas consideradas como incobrables a la fecha del informe.

POSICIONES PASIVAS:		
	Portón de Cumbaya, honorarios.	129.418,23
	Metro Plaza, honorarios	60.736,52
	Fideicomiso Parque Real, honorarios.	31.836,21
	Proyectos varios.	<u>28.275,72</u>
	Saldo al 31/12/09	<u>250.266,68</u>

NOTA 05. ANTICIPOS A PROYECTOS

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

NOMBRE	VALOR Dólares
Proyecto inmobiliario E.	139.912,48
Varios	6.691,10
Saldo al 31/12/09	<u>146.603,58</u>

Saldos pendientes de liquidar a la fecha de entrega del informe.

NOTA 06. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Dólares

Este rubro esta compuesto por:

Retención en la Fuente 2009	25.304,38
Iva por cobrar al SRI (1)	8.886,45
Crédito tributario	<u>10.996,10</u>

SALDO EN LIBROS AL 31/12/09 45.186,93

(1) Iva de la factura No. 664 del 7 de abril de 2009, declarada duplicada en marzo 2009. A la fecha del informe se presentó el respectivo reclamo de pago en exceso al SRI con fecha 29 de marzo de 2010, número de trámite 117012010018705.

NOTA 07. ACTIVOS FIJOS

En dólares:

DESCRIPCION	SALDO 31/12/08	ADICIONES	BAJAS	SALDO 31/12/09
Maquinaria y equipo	0,00	220.000,00		220.000,00
Equipos de computación	1.659,84			1.659,84
Vehículos	0,00	26.241,00		26.241,00
Subtotal	1.659,84	246.241,00		247.900,84
Depreciación acumulada	-1.399,96	-5.751,94		-7.151,90
Total	259,88	240.489,06		240.748,94

El cargo a resultados por gasto de depreciación en el año 2009 es de \$ 5.751,94.

NOTA 08. PRESTAMOS BANCARIOS

Este rubro esta compuesto por:

En dólares:

BANCO	INICIA	VENCE	INT	Total
INTERNACIONAL	29/10/09	22/04/11	9.96%	500.000,00
INTERNACIONAL	28/10/09	26/01/10	11.34%	200.000,00
Saldo al 31/12/09				700.000,00

Préstamos mediante contrato de Mutuo, para ser utilizado por las Compañías Relacionadas: Portal de Cumbayá y Jardines San Luis.

Garantía sobre firmas mutuante.

NOTA 09. CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR Dólares
Emcovisa, publicidad	44.829,26
Consuelo Ampudia, préstamo Bco. Internacional	23.353,59
Mabe, electrodomésticos	18.655,40
Varios, años anteriores (1)	33.854,70
Otros	<u>58.446,09</u>
Saldo al 31/12/09	<u>155.785,45</u>

(1) Corresponde a obligaciones de años anteriores, no liquidadas a la fecha del informe.

NOTA 10. OBLIGACIONES CON EL FISCO / IESS

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

DETALLE	VALOR Dólares
SRI (1)	12.536,01
IESS (2)	<u>895,34</u>
Saldo al 31/12/09	<u>13.431,35</u>

(1) Corresponde a obligaciones con el SRI por retenciones en la fuente.

(2) Corresponden a aportes y fondo de reserva.

NOTA 11. INGRESOS DIFERIDOS

El saldo al 31/12/09 se detalla a continuación:

	DETALLE	VALOR Dólares
Depósitos por identificar		<u>18.590,18</u>
Saldo al 31/12/09		<u>18.590,18</u>

(1) Saldo pendiente de liquidar a la fecha del informe.

NOTA 12. CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre del 2009, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Dólares:

Socio	Número de participaciones	%	Capital Suscrito
Schwarzkopf Peisach Tommy Carlos	265400	50.00%	265.400,00
Uribe Leyva Bernardo	15400	50.00%	15.400,00
Total	280800	100.00%	280.800,00

NOTA 13. AUMENTOS DE CAPITAL

- Mediante acta de Junta General de Socios del 17 de diciembre de 2008 se decide aumentar el capital de la empresa a \$ 60.800,00, mediante el aporte de \$ 30.000,00 del socio Arq. Tommy Carlos Schwarzkopf Peisach.

Aumento protocolizado mediante escritura pública del 13 de enero de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de marzo de 2009.

- Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Socios del 02 de octubre de 2009 se decide aumentar el capital de la empresa a \$ 280.800,00; mediante el aporte en especie de una Grúa de propiedad del socio Arq. Tommy Carlos Schwarzkopf Peisach, la maquinaria fue valorada por la empresa PLACEGE CIA. LTDA. REG.2002-226 en \$ 220.880,82.

Revisada la página web de la Superintendencia de Compañías se observó que la empresa PLACEGE CIA. LTDA. no se encuentra en la lista de peritos calificados.

Aumento protocolizado mediante escritura pública del 15 de octubre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de diciembre de 2009.

NOTA 14. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Las ventas netas y el costo de ventas durante el año 2009 se detallan a continuación y corresponde principalmente a comercialización de bienes inmuebles por \$ 973.469,57 (76.63% del total de ventas).

Detalle	Valor
VENTAS:	
Comercialización Metro Plaza	245.000,00
Honorarios Gerencia Metro Plaza	48.000,00
Comercialización Portal de Capri II	159.737,85
Comercialización Plaza Arts	124.379,20
Comercialización Villa Park	115.000,00
Comercialización Jardines San Luis	63.000,00
Comercialización Fideicomiso Mirage	60.000,00
Comercialización Plaza Milano	56.000,00
Comercialización Plaza Colón II	51.379,20
Comercialización Plaza Colón	10.000,00
Comercialización Urbanización Plaza	24.214,92
Honorarios Gerencia Urbanización Plaza	25.000,00
Comercialización Torres San José	26.379,20
Planificación Torres San José	15.000,00
Comercialización Portón de Cumbayá	25.000,00
Comercialización Torre Alta	13.379,20
Varios	208.811,53
Total ventas	1.270.281,10

Detalle	Valor
COSTO DE VENTAS:	
Honorarios Gerencia administrativa	328.000,00
Honorarios Gerencia financiera	53.470,00
Honorarios planificación	64.390,00
Honorarios fiscalización	60.000,00
Honorarios Gerencia de ventas	24.000,00
Honorarios varios	67.550,00
Construcción y arreglo proyectos nuevo	180.326,32
Otros proyectos	13.688,56
Varios	161.083,77
Total costo de ventas	952.508,65

La relación costo de ventas frente a las ventas totales es del 74.98%.

NOTA 15. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la Renta se calcula a la tarifa del 25% (15% si se reinvierte) a las utilidades gravables del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a la retención adicional alguna.

De acuerdo a disposiciones del Servicio de Rentas Internas las empresas que se acojan al beneficio del 15% de Impuesto a la Renta deben reinvertir dicho valor hasta el 31 de diciembre del año inmediatamente posterior al ejercicio económico que se declara, caso contrario deberá pagar la diferencia de impuesto (10%) no calculado y cancelado al SRI más multas e intereses de mora.

NOTA 16. RESERVA LEGAL

De conformidad con el Art. 109 de la Ley de Compañías, salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un cinco por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

NOTA 17. EVENTOS SUBSECUENTES

De conformidad con la Circular No. NAC-DGECCGC10-00007 de 09 de marzo de 2010, emitido por el Servicio de Rentas Internas y publicado en el Registro Oficial No.154 del viernes 19 de marzo del 2010, a efectos de calcular y determinar el valor equivalente al anticipo de impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2010, según el literal b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, se deberá tener en cuenta lo siguiente y aplicable en la Declaración del Impuesto a la Renta por el año 2009:



Para el registro en los formularios de declaración de impuesto a la renta de sociedades y de personas naturales y sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad (formularios 101 y 102), el sujeto pasivo reportará los valores correspondientes al valor del anticipo de conformidad con la fórmula establecida en el literal b) del numeral 2 del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro del casillero 879 (Anticipo Próximo año).

La falta de determinación del valor del anticipo por parte del declarante conlleva a que el Servicio de Rentas Internas proceda a determinarlo y a emitir el correspondiente auto de pago para su cobro, en el cual se incluirán los intereses, multas y recargos correspondientes.

Por lo tanto se debe considerar que el valor consignado en el casillero 879 (Anticipo próximo año del formulario de Impuesto a la Renta del año 2009 que se presenta hasta abril del 2010) es el valor del anticipo calculado de acuerdo a la fórmula matemática (valor informativo) sin considerar las retenciones efectuadas al contribuyente el año anterior, estas se considerarán al momento del pago en los meses de julio y septiembre de 2010.

NOTA 18. APLICACIÓN OBLIGATORIA DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIFF".

CONCEPTO DE NIFF:

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es un conjunto de normas de contabilidad, desarrollado por la International Accounting Standards Board (IASB), que se está convirtiendo en el estándar global para la preparación de los estados financieros de las empresas, los estados financieros bajo NIFF necesariamente reflejarán en forma más razonable, la realidad económica de los negocios o de cualquier entidad.

Las NIIF aplicadas en la preparación de estados financieros, a corto plazo se convertirán en el *Marco Contable* más usado y difundido en el Mundo, y los usuarios de esta información exigirán que la misma sea preparada bajo esa normatividad.

SITUACION EN EL ECUADOR:

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 de 2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, las cuales tenían que entrar en vigencia a partir enero 1 de 2009.

Mediante Resolución No. ADM 08199 de julio 3 de 2008 y publicada en el Registro Oficial Suplemento No.378 de julio 10 de 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica el cumplimiento de la resolución No. 06.Q.ICI.004.

Finalmente la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 establece un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF", en el caso particular de **URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA. LTDA.** su aplicación será a partir de enero 1 de 2012 y se ha establecido como periodo de transición el año 2012, para tal efecto, la empresa deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF" a partir del ejercicio económico del año 2011.

URIBE Y SCHWARZKOPF INGENIEROS Y ARQUITECTOS CIA. LTDA. hasta marzo de 2011 elaborará obligatoriamente un cronograma de implementación, el cual debe tener, al menos lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

La información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios.

Adicionalmente la empresa deberá elaborar en el periodo de transición:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad) al patrimonio bajo NIFF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2011, bajo NEC al estado de resultados bajo NIFF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujo de efectivo al 2011, previamente presentado bajo NEC.

AUDITORES/CONSULTORES
LCDO. XAVIER CRUZ PUENTE

SC-RNAE No.474

HUMBERTO FIERRO N395 Y DOLORES SUCRE

CELULAR: 082759652 TELF.: 022580524

QUITO-ECUADOR

17

La conciliación del patrimonio neto al inicio del 2011 deberá ser aprobada por la gerencia general hasta el 30 de septiembre de 2011, y ratificada por la junta general de socios, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIFF.

Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, para la empresa es el 31 de diciembre de 2011, deberán ser contabilizados al 1 de enero de 2012.

IMPORTANTE:

El artículo cuarto de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y publicado en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, textualmente indica: “ Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIFF” antes de las fechas previstas, pero lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.”

